

## [P]HO \_ CONCURSO de IDEAS

### *“Espai Obert \_ espacios efímeros sostenibles”*

#### **BASES DEL CONCURSO PARA ESTUDIANTES**

Con motivo de la realización de las I Jornadas sobre Desarrollo Sostenible de la Huerta Valenciana que se celebrarán entre mayo y julio, el Comité Científico de [P]Horta Oberta, presenta el Concurso de Ideas “Espai Obert – espacios efímeros sostenibles”.

El concurso nace con la intención de investigar e impulsar la creatividad en el ámbito de lo efímero artístico-arquitectónico mediante la experimentación en la creación de un espacio capaz de hospedar temporalmente un lugar de reflexión y encuentro social alrededor de temas tan actuales como el desarrollo sostenible del territorio, como son las Jornadas sobre Desarrollo Sostenible de la Huerta Valenciana.

Este ejercicio de exploración y reflexión sobre lo efímero en entornos sensibles como la Huerta Valenciana invita al colectivo de estudiantes de Arquitectura y Bellas Artes a experimentar nuevos caminos de desarrollo sostenible en un entorno rural.

El Comité aboga por dos principios fundamentales: conservar los valores del patrimonio y conseguir la máxima sostenibilidad en las intervenciones planteadas, con el objetivo de redescubrir técnicas y materiales tradicionales sin por ello renunciar a la innovación y a la reducción de los impactos negativos sobre el entorno natural y construido.

#### **OBJETO DEL CONCURSO**

El objeto del concurso es proyectar un espacio artístico-arquitectónico y de carácter efímero, capaz de hospedar reuniones, mesas redondas, charlas, pequeñas exposiciones y otras actividades que tengan cabida dentro del proyecto [P]Horta Oberta del GLOCAL 2020.

#### **ESPECIFICACIONES**

Se presentará una propuesta de un espacio a realizar con materiales reciclados y/o reciclables, con técnicas sostenibles, y que no deje impacto negativo tras su desmontaje, cuyo diseño atenderá a criterios de fácil montaje y economicidad.

La organización funcional y la dimensión del espacio de reunión son libres pero deberá presentar armonía de las partes con el todo y con el entorno, así como una superficie construida mínima de 30 m<sup>2</sup>.

El espacio deberá prever sombreado suficiente para garantizar el desarrollo de las actividades previstas.

El emplazamiento será un campo abandonado o en barbecho genérico de la Huerta Norte Valenciana que se definirá al momento de la construcción de la idea ganadora.

### **¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?**

Podrán participar en el Concurso:

- Todos aquellos estudiantes matriculados en el curso académico 2019/20 en Arquitectura o Bellas Artes de cualquier universidad valenciana.

La participación será en equipos, preferentemente multidisciplinares, de 4 a 8 personas. Cada estudiante solo podrá formar parte de un equipo y cada equipo podrá presentar una única propuesta.

### **TIPO DE CONCURSO Y CRITERIOS DE VALORACIÓN DE PROPUESTAS**

El presente Concurso de Ideas se resolverá con votación popular (40%) y valoración del jurado (60%) seleccionado por el Comité Científico del proyecto [P]Horta Oberta.

Una vez finalizado el plazo de entrega se publicarán en la página Facebook del concurso todas las propuestas recibidas y se abrirá el plazo de votación pública on-line mediante los "Likes" al proyecto\ preferido\.

Una vez se cierren los votos y falle el jurado, la propuesta ganadora será publicada en la web del concurso y se comunicará a los ganadores tras la firma del acta del jurado.

La propuesta ganadora será construida en el ámbito del Taller de construcción colaborativa [P]Horta Oberta (GLOCAL 2020) por parte del equipo ganador y los participantes en el taller conjuntamente.

Las propuestas presentadas, según cantidad y calidad, podrán participar en una exposición en el mismo espacio efímero y/o en espacios habilitados de la UPV (ETSA,FBBA)

El jurado valorará positivamente:

- Claridad conceptual.
- Innovación en el diseño y en el uso de materiales tradicionales o reciclados.
- Integración en el entorno y aprovechamiento de recursos naturales.

- Construcción sencilla y económicamente viable.
- Versatilidad funcional

## **JURADO**

El jurado estará compuesto por cinco miembros:

Tres profesores de la UPV (ETSA y BBAA)

Un representante de la asociación Alquerías de la Huerta Sur

Un miembro del colectivo de agricultores de la Huerta

## **DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR**

La propuesta se presentará según plantilla proporcionada por el Comité Científico en el apartado de descarga, en dos formatos:

- panel tamaño A1 vertical, en PDF de alta resolución para el estudio y valoración del Jurado
- panel tamaño A1 vertical, en JPG a resolución 72 ppp y tamaño máximo de archivo 5MB para el voto on-line

El contenido de ambos archivos ha de ser idéntico y debe ser nombrado de la siguiente manera: Código de participante\_Lema del proyecto. (El código de participante se enviará en el email de confirmación de inscripción.)

Cada propuesta debe contener:

- Información gráfica suficiente a juicio del equipo participante para la adecuada definición de la propuesta, incluyendo aquellos aspectos que describan su relación con el entorno inmediato (infografías, perspectivas o cualquier otra expresión gráfica que explique la propuesta).
- Breve descripción de la solución propuesta con motivación funcional, formal y constructiva.
- Listado de material necesario para su correcta ejecución.

El idioma del Panel será el castellano.

Asimismo se entregará una memoria, como mínimo una hoja DIN A4 en formato pdf, con la descripción de la solución propuesta (aspectos funcionales, formales y constructivos) y la explicación de las motivaciones, valores, etc., que han influido en la definición de la propuesta. El idioma de redacción podrá ser castellano, valenciano e inglés.

Deberá ser nombrado de la siguiente manera: Código de participante\_A4\_Lema del proyecto.

Para garantizar la valoración anónima de las propuestas, los archivos que no lleguen referenciados con el **Código de participante** otorgado por el comité

científico, serán excluidos del Concurso. También será motivo de exclusión incluir cualquier dato personal en la documentación presentada.

Los 3 archivos deberán enviarse a [pho@gestionsostenible.com](mailto:pho@gestionsostenible.com) hasta la fecha indicada en el calendario de plazos.

## **DERECHOS DE PROPIEDAD**

Todos los proyectos presentados quedarán en propiedad del Comité Científico, que podrá igualmente publicitarlos como considere, en referencia al proyecto [P]Horta Oberta.

Con la presentación de los diseños a concurso los participantes garantizan implícitamente que no aportarán materiales que supongan vulneración alguna de los derechos de propiedad intelectual o industrial de terceros, por lo que liberan absolutamente al Comité Científico de toda responsabilidad derivada.

Los participantes en el concurso ceden al Comité Científico los derechos de uso, difusión, distribución, exhibición, comunicación pública, divulgación y reproducción por Internet o cualquier otro medio, muestra o exhibición, de los diseños enviados al mismo.

## **ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La presentación a este concurso implica, por parte de los Concursantes, el conocimiento y aceptación plena de estas bases.

## **CONSULTAS Y ACLARACIONES**

Se podrán realizar consultas a través del correo electrónico [pho@gestionsostenible.com](mailto:pho@gestionsostenible.com) hasta el 29 de febrero, las cuáles serán contestadas por el Comité Científico del concurso a la mayor brevedad de tiempo posible.

El listado generado de estas preguntas y respuestas será publicado en el apartado [FAQ](#) de la página web del concurso. Asimismo, dicho listado junto con las bases completas del concurso, serán facilitados a los miembros del Jurado para su correcta consideración.

## **INSCRIPCIÓN Y ALTA EN EL CONCURSO**

Para poder participar en el concurso será necesaria la inscripción de los participantes a través la web del concurso y queda realizada tras recibir correo de confirmación con el Código de Participante, a la dirección de correo facilitada por el equipo participante. La inscripción es gratuita.

## **PLAZOS Y CALENDARIO**

### **Plazos de inscripción**

- Hasta el 29 de febrero de 2020

### **Fecha límite de entrega de las propuestas**

- Hasta las 20:00 horas del 17 de marzo de 2020.

### **Periodo de votación online**

- Del 18 de marzo al 28 de marzo de 2020.

### **Deliberación del jurado y publicación de la propuesta ganadora:**

- 1 de Abril de 2020.

### **Periodo de construcción**

- Del 6 al 20 de Abril

## **DESCARGABLES**

[Plantilla](#)

## **MODIFICACIÓN DE LAS BASES**

El Comité Científico se reserva el derecho a la modificación de cualquier punto de estas bases así como las fechas o el plazo límite de entrega de las propuestas.

En caso de cualquier modificación, el Comité Científico procederá a comunicar las variaciones a los concursantes en la mayor brevedad y como mejor considere para lograr su correcta difusión.

## **PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y de Garantía de Derechos Digitales (LOPD GDD) y del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas (RGPD), se informa que el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal de los participantes al concurso es la Universitat Politècnica de València y que los datos personales recogidos serán tratados con el objeto de gestionar las solicitudes de participación y no prevé cesión alguna de los datos tratados a terceros. Los interesados pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad previstos, así como la limitación u oposición a su tratamiento dirigiendo una solicitud a la UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA, Camí de Vera, s/n -46022-VALENCIA (VALENCIA) o mediante correo electrónico a [pho@gestionsostenible.com](mailto:pho@gestionsostenible.com)